

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA DE LA SMART INNOVATION SOLUTIONS SMINNSOLUTIONS
S.A.**

En la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil veinte, en la oficina ubicada en Clemente Ballén S/N Boyacá Diagonal al gran hotel Guayaquil se reúnen los señores accionistas de la compañía SMART INNOVATION SOLUTIONS SMINNSOLUTIONS S.A., el Sr. Vargas Decimavilla Edgar en su calidad de Gerente general de la compañía y accionista propietario treinta y tres acciones ordinaria y nominativa de un dólar la acción, el Sr. Hidalgo Tandazo Dalton en calidad de accionista propietario treinta y cuatro acciones ordinaria y nominativa de un dólar la acción, , y también el Sr. Vergara Zarate Luis Miguel en su calidad de accionista de la compañía y propietario de treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de dólar cada una, con el propósito de celebrar una Junta general extraordinaria y Universal.

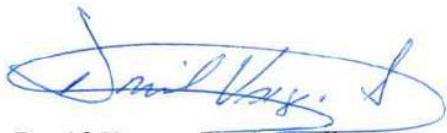
Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en la Junta general Ordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas; previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del orden del día:

Conocer y aprobar el informe de Gerente General Comisario, Balance General y sobre Estado de Pérdidas y Ganancias al ejercicio económico del 2019.

Puesto que fue a consideración de los presentes, los aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, declarando estar debida y oportunamente informados y documentados sobre los temas a tratar, razón por la cual, el señor Gerente General declara válidamente constituida la Junta General y formalmente instalada las sesión, la junta procede revisando el informe de Gerente, Comisario y los estados Financieros, que tras breves deliberaciones resuelve aprobarlos unánimemente para presentarlos a los organismos de control.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, es leída de viva voz a los presentes, quienes la aprueban unánimemente, radicándose de todo su contenido y firmándola para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales. Con lo cual el señor gerente, levanta la sesión, agradeciendo la asistencia de los concurrentes y ordenando a secretaria que se forme el expediente de la presente cesión.

CERTIFICACION: Guayaquil 14 de septiembre del 2020- certifico que la copia del acta de sesión Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SMART INNOVATION SOLUTIONS SMINNSOLUTIONS S.A. que antecede, es fiel copia de su original, que reposa en los libros de la compañía, a los cuales me remito en caso necesario.



David Vargas Decimavilla

C.I. 0915863740

Gerente General

SMINNSOLUTIONS S.A.